	Institución Educativa "GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ" **JUSTIFICACION OTROSI**

JUSTIFICACIÓN OTROSI CONTRATO No. OS-16-2026

Yumbo (V), 13/11/2026

PARA:	**Institución Educativa "GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ"**
DE:	LUIS FERNANDO QUIROZ SUPERVISOR
ASUNTO:	AMPLIACION plazo de ejecución al contrato OS-16-2026 FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER NIT: 900443337-2

En mi condición de supervisor del Acta de Aceptación de Oferta OS-16-2026, la cual, junto con la propuesta presentada por el contratista, constituye para todos los efectos legales el contrato, me permito solicitar de manera atenta adelantar el trámite correspondiente de AMPLIAR el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre del 2026, cuyo objeto es: Contratación del servicio de acompañamiento logístico para el desarrollo de actividades pedagógicas de los proyectos Afrocolombianidad, Semana Cultural y Convivencia de la I.E. Gabriel García Márquez, de acuerdo a las siguientes motivaciones:

El contratista solicitó ampliar el plazo de ejecución mediante comunicación del 13 de noviembre de 2026, debido a que las agendas logísticas de las salidas pedagógicas de convivencia han tenido que reprogramarse de manera progresiva, por lo que las actividades operativas en campo se extenderán a lo largo del mes de noviembre. A la fecha se culminó satisfactoriamente la Semana Cultural y el 26 de octubre de 2026 se dio inicio a la primera de las seis (6) jornadas de salidas pedagógicas de convivencia, proyecto que beneficia a 400 estudiantes; quedan pendientes las jornadas restantes, el cruce de informes parciales y finales y la liquidación del contrato.

En consecuencia, se considera procedente AMPLIACION el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de noviembre de 2026, con el propósito de finalizar la totalidad de las jornadas de convivencia, garantizar la cobertura de los estudiantes beneficiarios y el cumplimiento integral del objeto contractual, y permitir la correcta liquidación, sin que ello implique adición de recursos ni modificación del valor inicialmente pactado.

Que el CONTRATO No. OS-16-2026 actualmente se encuentra vigente.

Atentamente

Firma del Supervisor

LUIS FERNANDO QUIROZ SANCHEZ
SUPERVISOR

Proyectó: Julián Eduardo Henao Vallejo

	Institución Educativa “GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ” **JUSTIFICACION OTROSI**